	CONVOCATORIA 004
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA “CORPOAMAZONIA”

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por Ley 70 de 1993 y el Decreto 1523 del 6 de junio de 2003, hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015,

CONVOCA

A todos los Consejos Comunitarios de las comunidades afrodescendientes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo a participar en la elección de un (1) representante y un (1) suplente de estas comunidades ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA, para un periodo de cuatro (4) años (2024-2027), en reunión que se llevará a cabo el 15 de septiembre de 2023, hora 11:00 a.m., en el auditorio “José Eliecer Robles Bravo”, de la sede Central de CORPOAMAZONIA, ubicado en la carrera 17 No. 14 – 85 – B/La Esmeralda, en Mocoa Putumayo.

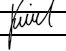
Los Consejos Comunitarios que aspiren a participar tendrán plazo hasta las 4:00 p.m., del miércoles 25 de agosto de 2023 para presentar y radicar en Ventanilla de Correspondencia de CORPOAMAZONIA– ubicada en el Barrio Esmeralda, Carrera 17 No. 14-85 de Mocoa, o a través del correo institucional correspondencia@corpoamazonia.gov.co los siguientes requisitos:


- a) Certificación expedida por el alcalde municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal;
- b) Certificación expedida por la Agencia Nacional de Tierras – ANT de acuerdo al Decreto-Ley 2363 de 2015, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción;
- c) Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

Las comunidades afrodescendientes que hayan cumplido los requisitos establecidos tendrán voz y voto y adoptarán la forma de elección de su representante y suplente ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA. Independientemente de la forma de elección que adopten las comunidades afrodescendientes, su representante y suplente ante el Consejo Directivo, serán en su orden los que obtengan la mayor votación.

La Corporación revisará y evaluará la documentación presentada por las comunidades afrodescendientes, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe y será presentado el día de la reunión de la elección.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso	Raúl Orlando Melo Martínez	Cargo	Secretario General	Firma	
Elaboró:	Janneth Lorena Pacheco Benavides	Cargo	Técnico Administrativo - SG	Firma	

	CONVOCATORIA 004
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>

Calendario para la elección del representante y suplente de los Consejos Comunitarios de la jurisdicción ante el Consejo Directivo de la Corporación

ACTIVIDAD	FECHA
Resolución de Convocatoria	2 de agosto de 2023
Primera publicación convocatoria	2 de agosto de 2023
Segunda publicación convocatoria	17 de agosto de 2023
Fecha límite de inscripción	25 de agosto de 2023 hasta las 4:00 p.m.
Publicación Acta de cierre de inscripciones	28 de agosto de 2023
Revisión de documentos remitidos por los aspirantes	29 de agosto al 1 de septiembre 2023
Publicación del Informe de verificación preliminar	5 de septiembre de 2023 después de las 4 p.m.
Recepción y atención de solicitudes de aclaración y/o complementación	6 al 8 de septiembre de 2023
Conocimiento del Informe definitivo y Elección	15 de septiembre de 2023, a las 11:00 a.m.

Mocoa, dos (2) de agosto de dos mil veintitrés (2023),


LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
 Director General

Copia de esta invitación se fijará en las carteleras de las sedes, en Amazonas, Caquetá y Putumayo, se difundirá por la radio, a través de publicación en un diario de amplia circulación y la página Web de CORPOAMAZONIA.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOYA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó	Raúl Orlando Melo Martínez	Cargo	Secretario General	Firma	
Elaboró:	Janneth Lorena Pacheco Benavides	Cargo	Técnico Administrativo - SG	Firma	